SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INFORME FINAL DE VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN POR MINIMA CUANTIA TLM-DR-315-2021

OBJETO: Contrato de Prestación de servicios de salud en el área de Consulta externa especializada y sub-especializada de Pediatría, exámenes especializados y cirugía programada en la especialidad y sub-especialidades de Pediatría: Cirugía Pediátrica, Endocrinología Pediátrica, Infectología Pediátrica, Oftalmología Pediátrica, Gastroenterología Pediátrica, Genética, Psiquiatría Infantil, Neumología Pediátrica, Nefrología Pediátrica y Ortopedia Pediatrica ; con el fin de atender a los usuarios beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Tolima, de acuerdo a los requerimientos de salud de los usuarios, previa autorización por los médicos asesores del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Tolima.

MODALIIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIIA (LEY 1474 DE 2011 y DECRETO 1082 de 2015)

En la Dirección Regional, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), se reúne el comité evaluador designado para realizar la evaluación final de las ofertas recibidas dentro de la invitación pública No. MC-TLM-DR-315 de 2021, para Contratar la Prestación de servicios de salud en el área de Consulta externa especializada y sub-especializada de Pediatría, exámenes especializados y cirugía programada en la especialidad y sub-especialidades de Pediatría: Cirugía Pediátrica, Endocrinología Pediátrica, Infectología Pediátrica , Oftalmología Pediátrica, Gastroenterología Pediátrica, Genética, Psiquiatría Infantil, Neumología Pediátrica, Nefrología Pediátrica y Ortopedia Pediátrica ; con el fin de atender a los usuarios beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Tolima, de acuerdo a los requerimientos de salud de los usuarios, previa autorización por los médicos asesores del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Tolima.

Que luego de hacer la verificación preliminar de las ofertas, se evidenció que el proponente**,** oferto Consulta especializada $90.000 Consulta sub especializada $110.000 de las tarifas de Pediatría de la resolución 1262 para la prestación del servicio, sin embargo, se le solicitó al proponente **UMIT S.A.** identificada con **NIT. 900.138.815-4**, subsanar requisito habilitante, para proceder a realizar la evaluación final.

	UMIT S.A.	**PLAZO MÁXIMO PARA SUBSANAR**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INFORME FINAL DE VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

Documentos a subsanar.	**Componente jurídico.** • Certificado Bancaria	14 de abril del 2021 a las 5:30 PM

Dentro del traslado del informe de evaluación preliminar, el proponente **UMIT S.A**, subsanó el requisito habilitante de contenido jurídico solicitado.

Así las cosas, el comité evaluador, verificando que el proponente **UMIT S.A**, cumple con los requisitos de contenido jurídico, técnicos y de la oferta económica, recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del contrato que tiene por objeto: *Contrato de Prestación de servicios de salud en el área de Consulta externa especializada y sub-especializada de Pediatría, exámenes especializados y cirugía programada en la especialidad y sub-especialidades de Pediatría: Cirugía Pediátrica, Endocrinología Pediátrica, Infectología Pediátrica , Oftalmología Pediátrica, Gastroenterología Pediátrica, Genética, Psiquiatría Infantil, Neumología Pediátrica, Nefrología Pediátrica y Ortopedia Pediatrica ; con el fin de atender a los usuarios beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Tolima, de acuerdo a los requerimientos de salud de los usuarios, previa autorización por los médicos asesores del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Tolima,* a **UMIT S.A** identificado con **NIT: 900.138.815-4**.

Dada en Ibagué, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

ANDRES RICARDO GUERRERO NUÑEZ
Evaluador Técnico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

INFORME FINAL DE VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS



ARELIS LUZ DE JESÚS MELÉNDEZ CASTRO
Evaluador Jurídico



WILMER ANDRES AMÉZQUITA MURILLO
Evaluador Jurídico

